

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a las 14:40 horas del día 06 del mes de junio del 2024, encontrándose en la Sala de Juntas del edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez #577, Colonia 1ro. de mayo, Guadalajara, Jalisco, y a través de medios electrónicos se reunieron en la 13ra. Sesión Extraordinaria los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta y los licitantes, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro; de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante la LEY, y lo previsto en el calendario de actividades, punto 9 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el **COMITÉ**.

Para efectos de la presenta acta, se entenderá los mismo términos y definiciones establecidas en las bases.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Comité de Adquisiciones iniciará la apertura de los sobres recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Conforme al Punto 9, se solicitó a los LICITANTES, que presentaran los documentos requeridos en el mismo Punto del PROCEDIMIENTO, una vez que se cumplió con este requisito se procedió a su registro, estando presentes los siguientes Licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	BIMOTA S.A. DE C.V.
02	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.

Acto seguido, los integrantes del comité, proceden a realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las proposiciones requeridas en un punto 9.1 de las bases, de las personas físicas y jurídicas participantes, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis de su contenido de lo anterior se hace constar lo siguiente:

Tabla de registro de documentos presentados por parte de los Licitantes

DOCUMENTOS	BIMOTA S.A. DE C.V.	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	SI PRESENTA SE ACREDITA CON ESCRITURA PÚBLICA No. 34,358, ANTE LA FE DE NOTARIO PÚBLICO No. 35 DE ZAPOPAN, JALISCO.	SI PRESENTA SE ACREDITA CON ESCRITURA PÚBLICA No. 23,149, ANTE LA FE DE NOTARIO PÚBLICO No.29 DE GUADALAJARA, JALISCO, PRESENTA ESCRITURA PÚBLICA No. 63,724, ANTE NOTARIO PÚBLICO NO. 43, DE GUADALAJARA JALISCO, PRESENTA ESCRITURA PÚBLICA No. 67,232, ANTE NOTARIO PÚBLICO NO. 43, DE GUADALAJARA JALISCO.
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 03 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 31 DE MAYO 2024.
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI PRESENTA NO EXISTEN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO DE FECHA 03 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA NO EXISTEN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO DE FECHA 03 DE JUNIO 2024.
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	SI PRESENTA DE FECHA 31 DE MAYO 2024.	SI PRESENTA DE FECHA 03 DE JUNIO 2024.
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI PRESENTA NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT DE FECHA 04 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT DE FECHA 04 DE JUNIO 2024.
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI PRESENTA	SI PRESENTA



Acto seguido y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley, se dio lectura del importe de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

### Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
BIMOTA S.A. DE C.V.	\$ 450,694.80 ( Cuatrocientos cincuenta mil seiscientos noventa y cuatro pesos 80/100 M.N.) IVA Incluido	Sin observaciones.
ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.	\$ 444,077.00 ( Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setenta y siete pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido	Sin observaciones.

### Manifestaciones:

**En este acto todos y cada uno de los licitantes se obligan a cumplir con todas y cada una de las propuestas técnicas que manifiestan en el documento correspondiente.**

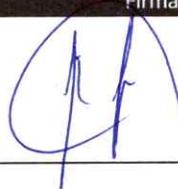
Cada uno de los representantes firman las propuestas del otro licitante, así mismo las firmarán por lo menos dos integrantes del comité que participaron en este acto.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de las propuestas de las empresas participantes, no otorga por si solo el dictamen; sino que da únicamente cuenta de los documentos presentados por el participante, quedando los documentos recibidos en poder del organismo para su revisión detallada, análisis y dictamen.

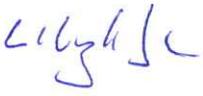
La siguiente etapa (COMUNICACIÓN DEL FALLO) se desarrollará el día 18 de junio del año en curso a partir de las 17:00 horas, fecha que se encuentra dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, y será publicado en la página oficial del organismo conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.

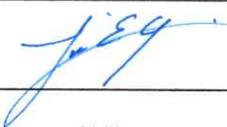
Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron y quisieron hacerlo sin que la falta de firma de alguno de los licitantes afecte la validez de la presente acta.

### Por los Representantes del "COMITÉ":

No.	Cargo	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Lic. Luis David Arellano Meza	

LPL005/2024 CON CONCURRENCIA "ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LABORATORIO DEL EDIFICIO A Y COMEDOR UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Vocal	Secretaría de Administración	Lic. Estela Gutiérrez Arrequín	
Vocal	Consejería Jurídica	N/A	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Ricardo Echeverría Fonseca	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	N/A	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	N/A	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos	
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	N/A	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	N/A	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	N/A	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	N/A	

Invitados por el Universidad Tecnológica de Jalisco		
No.	Nombres	Firma
1	Lic. Javier Esquivel Chávez Titular del Órgano Interno de Control de la UTJ Invitado Permanente	
2	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General de la UTJ Invitado Permanente	N/A

Por los Licitantes que participaron en el Acto

Persona Física / Persona Moral	Representante	Firma
BIMOTA S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER ROBLEDO MERCADO	
ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.	ANA ISABEL TORIS MELGOZA	

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL005/2024 CON CONCURRENCIA "ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LABORATORIO DEL EDIFICIO A Y COMEDOR UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA).

